

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DE PROFESORES DE
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

CÓDIGO 24412158



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



406ECB64C5478AC9B439A7A064F4199D

17-18

PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EN
FORMACIÓN DE PROFESORES DE
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
CÓDIGO 24412158

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Código	24412158
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	PRACTICUM
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las prácticas externas del Máster en *Formación de profesores de español como segunda lengua*, que la UNED organiza en colaboración con el Instituto Cervantes, tienen como objetivo principal completar la formación del Máster a través de la necesaria práctica docente. Es una materia **obligatoria**, de 5 créditos ECTS, que corresponden a 150 horas de dedicación por parte del estudiante.

Se pretende que el estudiante compagine la formación recibida en los diferentes aspectos teórico-prácticos que aportan las distintas asignaturas del plan de estudios con la experiencia llevada a cabo en los centros donde se imparte la enseñanza del español como segunda lengua.

Las prácticas se llevarán a cabo en los programas de cursos virtuales de español como lengua extranjera de la UNED y el Instituto Cervantes, así como en los centros del Instituto Cervantes, tanto en España como en el extranjero, según se detalla más adelante. En virtud de los convenios oportunos con otras instituciones se ampliará progresivamente el número de centros de prácticas.

La estancia formativa en estos centros o la participación en los programas virtuales citados facilitarán al estudiante la adquisición de destrezas y competencias profesionales específicas del docente de español como segunda lengua y lengua extranjera. Para conseguir esta capacitación contará con la ayuda del profesor tutor que se le asigne y del profesorado de la sede central de la UNED.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La naturaleza de la asignatura exige, por parte de los estudiantes, unos conocimientos teóricos y prácticos suficientes acerca de la lengua española, que se suponen garantizados por los estudios previos en la Licenciatura o Grado, así como por las asignaturas cursadas en este Máster.

Es necesario, claro está, que los estudiantes posean, con carácter previo a la realización de estas prácticas (a las que nos referiremos también con la denominación tradicional de *Practicum*), el bagaje teórico-práctico aportado por las asignaturas del Máster cursadas con anterioridad o simultáneamente, así como las competencias que dichas asignaturas persiguen alcanzar.



En todo caso, es requisito **imprescindible** para comenzar las prácticas externas haber superado previamente un **mínimo de 15 créditos en materias obligatorias** del programa del Máster.

Es indispensable, además, que los estudiantes posean los recursos —materiales y de formación— suficientes para trabajar con las herramientas informáticas mediante las que se transmite la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALICIA SAN MATEO VALDEHITA
asanmateo@flog.uned.es
91398-6844
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Estas labores las realizarán los profesores tutores y el equipo docente de la sede central de la UNED.

El **profesor tutor** tendrá las siguientes funciones:

- Tutorizar al estudiante de la asignatura de forma presencial o en línea.
- Facilitar la integración del estudiante en el equipo docente, así como el acceso a los medios y recursos necesarios para la realización de sus tareas.
- Facilitar la adaptación del estudiante al contexto de enseñanza, proporcionándole información pertinente el funcionamiento del centro, el programa del curso, los materiales y el perfil del grupo de alumnos.
- Establecer las actividades, calendario y plan de trabajo concretos del estudiante, siguiendo las directrices fijadas por el equipo docente.
- Proporcionar al estudiante comentarios, ideas, materiales, ejemplos, etc., para la planificación de las sesiones de clase.
- Asistir a la mayoría de las clases que imparta el estudiante para observar y valorar su actuación docente, estimulando la reflexión, la autoevaluación y el aprendizaje autónomo; y proporcionarle retroalimentación sobre su actuación en el aula.
- Realizar un seguimiento de la planificación de las clases impartidas por el estudiante.
- Informar al equipo docente de las incidencias que puedan afectar al desarrollo de las prácticas.
- Presentar un informe en el que valore la actuación docente y el progreso profesional del estudiante, según el seguimiento realizado.

El **equipo docente** de la sede central, por su parte, se ocupará de:

- Planificar el curso.
- Asesorar y supervisar a estudiantes y tutores.
- Realizar la adscripción de los estudiantes a los distintos centros de prácticas.
- Hacer la evaluación final de los estudiantes, teniendo en cuenta la memoria final y los datos



proporcionados por los profesores tutores.

El estudiante podrá ponerse en contacto con el equipo docente a través de los foros de la plataforma aLF o bien sirviéndose de estos datos:

Dirección postal: Alicia San Mateo Valdehíta. UNED, Facultad de Filología. Edificio de Humanidades, despacho 713. P.º de la Senda del Rey, 7, 28040 Madrid.

Teléfono: 913986844. Horario de atención: martes y jueves, de 9.00 a 15.00 h.

Correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno que estudie esta asignatura será capaz de:

- Observar el desarrollo de las prácticas de enseñanza/aprendizaje en el aula, y relacionarlas con los planteamientos teórico-metodológicos estudiados previamente.
- Evaluar la idoneidad en el aula de determinadas estrategias docentes.
- Preparar, aplicar y evaluar materiales didácticos para secuencias concretas de enseñanza/aprendizaje en el aula de español segunda lengua.
- Elaborar, redactar y producir textos orales y escritos correctos en español, en el ámbito académico específico de que se trata.
- Demostrar una actitud de respeto hacia las diferencias interlingüísticas e interculturales.
- Relacionar los contenidos teóricos estudiados con su práctica en el aula.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología perseguirá facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje y las competencias fijadas para esta asignatura. El estudiante realizará actividades de búsqueda, organización y análisis de la información relativa al centro educativo donde realice sus prácticas.

Dichas actividades constituirán el eje de la asignatura. Estarán organizadas y orientadas por el profesor tutor asignado y supervisadas por el equipo docente de la sede central de la UNED.

Una vez que el centro de prácticas ha sido asignado, el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor tutor de la asignatura en el centro que le corresponda, en España o en el extranjero. El tutor le proporcionará las indicaciones necesarias y le orientará durante todo el período de formación.



El equipo docente de la sede central (a través de medios telemáticos, a los que se alude más adelante) ayudará al estudiante y al profesor tutor a resolver sus dudas, además de supervisar todo el proceso.

Las actividades formativas de esta asignatura se organizan según lo establecido en la memoria verificada del título en:

TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (Interacción con el equipo docente): 18,5 horas.
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (Bajo la supervisión del equipo docente): 12,5 horas.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (interacción con el profesor tutor de prácticas): 125 horas.

TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (Interacción con el tutor de prácticas). 59 horas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Dado el carácter de esta materia, no existe un manual básico que deban seguir los estudiantes. No obstante, recomendamos la consulta de las siguientes referencias bibliográficas:

Alonso, E. (1994). *¿Cómo ser profesor/a y querer seguir siéndolo?* Madrid: Edelsa.

Blake, R. J.; y Zyzik, E. C. (2016). *El español y la lingüística aplicada*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.

Cenoz, J. (2004). "El concepto de competencia comunicativa", en Sánchez Lobato, J.; y Santos Gargallo, I. (dir.). *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL, 449-467.

- Modelos de fichas para la preparación de las actividades de clase: Didacteca del Centro Virtual Cervantes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Referencias bibliográficas de consulta:

Consejo de Europa (2002): Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. Madrid: Ministerio de Educación / Instituto Cervantes.

Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/

Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva. Disponible en

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/



Martín Peris, E. (coord.) (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. Madrid: SGEL.

Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se contará con todos los medios que la UNED pone al servicio de sus estudiantes, y en particular con:

- El curso virtual en la plataforma aLF, que incluye la segunda parte de la *Guía de estudio*, el acceso a los foros, el acceso a las webconferencias, etc.
- Los recursos de las bibliotecas de la Universidad.

De igual manera, se contará con algunos de los recursos que el Instituto Cervantes pone a disposición de sus alumnos:

- *Diccionario de términos clave de ELE*:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/
- *Didactiteca: fichero virtual de recursos para profesores de español*:
<http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/>
- *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/
- *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/

CENTROS DE PRÁCTICAS

En la actualidad existen convenios para la realización de las prácticas externas del Máster en distintas instituciones de las siguientes **ciudades**: Alicante, Barcelona, Cuenca, Granada, Ibiza, Madrid, Málaga, Marbella, Murcia, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Tenerife y Valencia. Además de los centros citados, se pueden realizar las prácticas en **cursos en línea** de enseñanza del español como 2/L y en centros en el extranjero del **Instituto Cervantes**, que al inicio del curso informará de las plazas disponibles.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

